

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

<p>AÑO LXVI — Nº 9.549</p> <p>EDICION DE 16 PAGINAS</p> <p>APARECE LOS DIAS HABILES</p>	<p>Salta, 25 de julio de 1974</p>	<p>Correo Argentino SALTA</p>	<p>TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3/18</p> <p>Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.193.676</p>
<p>HORARIO</p> <p>—</p> <p>Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL</p> <p>Regirá el siguiente horario:</p> <p>LUNES A VIERNES de 8 a 11.30 horas</p>	<p>Dr. MIGUEL RAGONE Gobernador</p> <p>Sr. OSCAR H. MONDADA Ministro de Gobierno</p> <p>Ing. JESUS PEREZ Ministro de Economía</p> <p>Dr. LUIS CANONICA Ministro de Bienestar Social</p>	<p>DIRECCION Y ADMINISTRACION</p> <p>ZUVIRIA 536</p> <p>TELEFONO Nº 14780</p> <p>—</p> <p>EDDY OUTES Director</p>	
<p>Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).</p>			

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, debe encontrarse en forma correcta y legibles a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Manténgase para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos al que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare algu-

na negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificatorio del Decreto 8911/57

Por el art. 35 del citado decreto, establece que la atención al público comienza media hora y después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

Decreto 751/70

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los **BALANCES** de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

Decreto 456/73

Art. 2º — Amplíase el Artículo 4º del Decreto número 751 de fecha 12 de noviembre de 1970, dejándose establecido que la tarifa única para las publicaciones de balances de S. A. será de Doscientos pesos (\$ 200.-), la que deberá abonarse íntegramente en el momento de encargarse la publicación".

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 456 del 3 de julio de 1973

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 0,50
Número atrasado de más de un mes hasta 1 año	\$ 1,-
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años .	\$ 2,-
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años	\$ 3,-
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años	\$ 4,-
Número atrasado de más de 10 años	\$ 5,-

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 9,00	Semestral	\$ 30,00
Trimestral	\$ 15,00	Anual	\$ 50,00

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de un peso (\$ 1,00) el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Por la publicación de los Balances de Sociedades Anónimas, por un día, se percibirá como única tarifa la suma de Doscientos pesos (\$ 200,00).

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de diez centavos (\$ 0,10) por palabra.

El precio mínimo por toda publicación de cualquier índole será de seis pesos (\$ 6,00).

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras. En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

REMATE ADMINISTRATIVO

Por un día mínimo — \$ 15,00.

Por dos días hasta diez, regirán las tarifas especificadas para los remates judiciales.

BALANCES

Para las publicaciones por un día de balances que no sean de Sociedades Anónimas, se percibirán a razón de dos pesos (\$ 2,00) por centímetro utilizado y por columna.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces registrará la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta 10 Días	Excedente	Hasta 20 Días	Excedente	Hasta 30 Días	Excedente
Sucesorios	\$ 20,00	60 cm.	40,00	90 cm.	80,00	120 cm.
Posesión Veinteñal y Deslinde	\$ 30,00	90 cm.	60,00	120 cm.	120,00	180 cm.
Remate de Inmuebles y Automotores ..	\$ 30,00	90 cm.	60,00	120 cm.	120,00	180 cm.
Otros Remates Judiciales	\$ 20,00	60 cm.	40,00	90 cm.	80,00	120 cm.
Edictos de Minas	\$ 30,00	120 cm.				
Contratos y Estat. Soc.	\$ 0,20	(la palabra)				
Otros E. Judic. y Avisos	\$ 20,00	90 cm.	40,00	120 cm.	80,00	180 cm.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

DECRETOS

DECRETOS SINTETIZADOS (Nros. 3451 al 3559, 3561 al 3570 y 3572 al 3586) Pág. 2976

LICITACION PUBLICA

Nº 18457 — Universidad Nacional de Salta. Licitación D. C. N. Nº 001/74	2982
Nº 18465 — Administ. Nacional de Aduanas. Licitación Nº 22/74	2982
Nº 18453 — Ministerio de Bienestar Social. Licitación Nº 16	2982
Nº 18448 — Y.P.F. - Administración del Norte. Licitación Nº 60/808/74	2982
Nº 18444 — Municipalidad de San Ramón de la Nueva Orán	2983
Nº 18443 — Dirección de Compras y Suministros. Lic. Nº 11	2983

	Pág.
Nº 18435 — A. G. A. S.	2983
Nº 18431 — Y.P.F. Administración del Norte. Licitación Nº 60/11/74	2983
Nº 18420 — Direc. Nacional de Vialidad. Lic. Nº 634/74	2983
Nº 18365 — Y.P.F. Administración del Norte - Lic. Nº 60/810/74	2983

LICITACION PRIVADA

Nº 18459 — Dirección General de Compras y Suministros. Licitación Nº 17	2983
Nº 18458 — Dirección General de Compras y Suministros. Licitación Nº 16	2984

POSTERGACION DE LICITACION PUBLICA

Nº 18424 — Establecimiento Azufrero Salta. Lic. Nº 5/74	2984
---	------

EDICTO CITATORIO

Nº 18451 — Juan Checa	2984
-----------------------------	------

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 18417 — Ciro Florencio Yaguado, René Florencio Yaguado y Jacinta Barrionuevo de Yaguado	2984
Nº 18416 — Clara Paula Antonia Ten de Patrón Uriburu	2984
Nº 18415 — Crespín Carranza	2984
Nº 18414 — Jacinto Vargas	2985
Nº 18401 — Gutiérrez Juan y Condorí Sabina	2985
Nº 18393 — Fudi Martín Chibán	2985
Nº 18392 — José Margalef Escoda	2985
Nº 18391 — Oscar Adolfo Davids	2985
Nº 18387 — Ildefonso Moncau	2985

REMATE JUDICIAL

Nº 18410 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Ejec. Hip. c/Demetrio Franco y otro	2985
Nº 18409 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Ejec. Hip. c/María Angela Sigler de López ...	2985
Nº 18369 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Vera Vda. de Cantón Angélica Ramona vs. Luna Oscar Hernán y otro	2986
Nº 18368 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Nort Diesel S.A. vs. González Modesta Rodríguez	2986
Nº 18367 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: De Marco Roberto C. y otra vs. Pfister Hernán y otro	2986
Nº 18366 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: La Confianza Cía. Arg. de Seguros vs. Sitek Juan ..	2986

POSESION VEINTEÑAL

Nº 18412 — Indalecio Macchi	2986
Nº 18404 — Ramón Azcárate	2987

CITACION A JUICIO

Nº 18399 — Carlos Serrey y otros	2987
Nº 18398 — Carlos Serrey y otros	2987
Nº 18397 — Carlos Serrey y otros	2987
Nº 18371 — Dr. Carlos Serrey y otros	2987
Nº 18370 — Dr. Carlos Serrey y otros	2987
Nº 18364 — Pablo Macarone	2987

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Nº 18384 — Silvio Lucio Serrano y/o sus sucesores	2988
---	------

AVISO JUDICIAL

Nº 18380 — Paz María Isabel Dolores	2988
---	------

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

	Pág.
Nº 18461 — Unión Sirio Libanesa de Salta, para el día 4-8-74	2988
Nº 18456 — Asociación Clarisas Franciscanas Misioneras del Santísimo Sacramento, para el día 4-8-74	2988

Sección ADMINISTRATIVA

DECRETOS SINTETISADOS

DECRETO Nº 3451 — 28-2-74.

Acéptase la renuncia presentada por el doctor Gonzalo F. Saravia Etchevehere, al cargo de Agente Fiscal Nº 4 del Distrito Judicial del Centro de la Provincia.

DECRETO Nº 3452 — 28-2-74.

Acéptase la renuncia presentada por la señorita Silvina Flores, de la Asesoría de Desarrollo de la Provincia.

DECRETO Nº 3453 — 28-2-74.

Acéptase la renuncia presentada por la señora Silvia Beatriz Paz de Irrazábal, de la Dirección de Administración de Personal.

DECRETO Nº 3454 — 28-2-74.

Acéptase la renuncia presentada por el Cont. Púb. Nac. Rafael Augusto Gordillo de la Escuela de Comercio Hipólito Yrigoyen de esta ciudad.

DECRETO Nº 3455 — 28-2-74.

Acéptanse las renunciaciones presentadas por las señoritas Norma Ilda Díaz y Cristina H. Martearena, de la Biblioteca Provincial Dr. Victorino de la Plaza.

DECRETO Nº 3456 — 28-2-74.

Reconócese los servicios prestados y designase a la señorita María Socorro Farfán, en la Dirección General de Cultura de la Provincia.

DECRETO Nº 3457 — 28-2-74.

Designase en Comisión al señor Miguel Ubaldo Gutiérrez en la Policía de la Provincia.

DECRETO Nº 3458 — 28-2-74.

Designase personal temporario a la señorita Liliana Beatriz Fernández y déjase establecido el contrato celebrado entre la provincia de Salta y el señor Aldo Víctor Bellandi.

DECRETO Nº 3459 — 28-2-74.

Apruébase el contrato celebrado entre la provincia de Salta y el señor Celso Egar Saluzzi.

DECRETO Nº 3460 — 28-2-74.

Apruébase el contrato celebrado entre la provincia de Salta y el señor Félix León Castellanos.

DECRETO Nº 3461 — 28-2-74.

Apruébase el contrato celebrado entre la Policía de la Provincia y el señor Adolfo Ernesto Moya.

DECRETO Nº 3462 — 28-2-74.

Encárgase interinamente el despacho de la Fiscalía de Gobierno al doctor Rodolfo Tobías.

DECRETO Nº 3463 — 28-2-74.

Designase interinamente al Cont. Púb. Nac. señor Leandro Alberto Colodro en la Secretaría de Estado de Municipalidades.

DECRETO Nº 3464 — 28-2-74.

*Designase en forma provisoria en el cargo de Oficial Principal de la Policía de la Provincia al doctor Munir Dantur.

DECRETO Nº 3465 — 28-2-74.

Designase personal temporario a la señorita Rosa Carmen Flores Blasco en la Dirección General de Administración de Personal.

DECRETO Nº 3466 — 28-2-74.

Designase en Comisión al doctor Raúl Albino Sánchez en la Policía de la Provincia.

DECRETO Nº 3467 — 28-2-74.

Apruébase el estatuto social de la entidad denominada Centro Vecinal Villa Morosini de esta ciudad.

DECRETO Nº 3468 — 28-2-74.

Sobreasignación en concepto de compensación funcional en favor de las jerarquías de funcionarios del Consejo General de Educación.

DECRETO Nº 3469 — 28-2-74.

Líquidese la suma de \$ 60.000,- a favor de la Dirección General de Cultura de la Provincia.

DECRETO Nº 3470 — 28-2-74.

Sobreasignación mensual a favor de Luisa C. Quiroga de Soriano, Rosa Esther de Feraud y Fernando Vera de la Dirección de Estadísticas y Censos.

DECRETO Nº 3471 — 28-2-74.

Liquidar a favor del ingeniero Miguel Angel Callardo la suma de \$ 10.350,- (Diez mil trescientos cincuenta pesos) de Asesoría de Desarrollo.

DECRETO Nº 3472 — 28-2-74.

Suspéndese por el término de 60 días al Jefe del Centro de Telecomunicaciones de Salta, señor Héctor Raúl Pérez.

DECRETO Nº 3473 — 28-2-74.

Designase personal temporario al señor Domingo Pérez, para que se desempeñe como delegado coordinador entre el Gobierno de la Provincia y la Comunidad Aborigen.

DECRETO Nº 3474 — 28-2-74.

Autorízase la adquisición por compra directa de dos (2) equipos de aire acondicionado por un total de (\$ 16.558,50) Dieciséis mil quinientos cincuenta y ocho con cincuenta centavos, efectuada por la Secretaría General de la Gobernación.

DECRETO Nº 3475 — 28-2-74.

Modifícase la imputación consignada en el Decreto Nº 2863 del 31-XII-73.

DECRETO Nº 3476 — 28-2-74.

Sobreasignación por la suma de \$ 580,- a favor del señor Francisco Orellano, de la Dirección de Vialidad de la Provincia.

DECRETO Nº 3477 — 28-2-74.

Subsidio por la suma de \$ 2.500,- a favor de los gremios de Ceramistas, Prensa, Luz y Fuerza, Sindicato del Azúcar de San Isidro y Federación de Municipalidades.

DECRETO Nº 3478 — 28-2-74.

Déjase sin efecto la prórroga de becas otorgadas mediante Decreto Nº 738 de fecha 27-VIII-73 a estudiantes universitarios.

DECRETO Nº 3479 — 28-2-74.

Declárase de auspicio oficial por parte del Gobierno de la Provincia, la celebración de la 1ª Feria Internacional Agro-Industrial de Salta.

DECRETO Nº 3480 — 28-2-74.

Apruébase el contrato celebrado entre la provincia de Salta y los doctores Carlos A. Frías, Ramón D'Andrea y el señor Juan Manuel de los Ríos.

DECRETO Nº 3481 — 28-2-74.

Se acepta renuncia presentada por el señor Elías Chattah, al cargo de representante suplente del Gobierno de la provincia de Salta ante la Comisión Federal de Impuestos, Ley 20.221, y se designa en el mismo cargo al doctor Federico Alfredo Huber.

DECRETO Nº 3482 — 28-2-74.

Se acepta la renuncia presentada por el señor Juan Gualberto Sarmiento como empleado de la Administración General de Aguas de Salta.

DECRETO Nº 3483 — 28-2-74.

Se designa como personal temporario a los ingenieros Ismael Ramón Andía y José Luis Giannoni en la Dirección de Recursos Naturales.

DECRETO Nº 3484 — 28-2-74.

Apruébase contrato de locación de servicios celebrado entre la Secretaría de Estado de Industria y Comercio y el señor Hugo Roberto Ovalle.

DECRETO Nº 3485 — 28-2-74.

Declárase comprendido al personal obrero afectado al Plan de Obras Públicas al régimen de viáticos establecido por Decreto Nº 1228/73, a partir del 1º de febrero de 1974.

DECRETO Nº 3486 — 28-2-74.

Adscribese a la Escribana Pública Nacional, señorita Clara del Tránsito Singh, al Registro Notarial Nº 19, del que es titular la Escribana señora Ana María Sabbaga de Mercader.

DECRETO Nº 3487 — 28-2-74.

Asígnase sobreasignaciones mensuales a favor del Jefe y Sub-Jefe de Policía de la Provincia, a partir del 1º-I hasta el 31-XII-74.

DECRETO Nº 3488 — 28-2-74.

Reconócense servicios prestados por personal de la Secretaría de Estado de Municipalidades, desde el 1º-I al 28-II-74.

DECRETO Nº 3489 — 28-2-74.

Con intervención de Contaduría General de la Provincia líquidase subsidio acordado a favor de la señora Dionisia Viera de Machaca.

DECRETO Nº 3490 — 28-2-74.

Recházanse los recursos de nulidad y apelación interpuestos por el concesionario del Automóvil Club Argentino - Filial Salta.

DECRETO Nº 3491 — 28-2-74.

Recházase el recurso interpuesto por la firma Bastón Duba S.R.L. en relación a las dis-

posiciones contenidas en la Resolución Nº 35/71 de la Dirección General de Rentas.

DECRETO Nº 3492 — 28-2-74.

Declárase zona de emergencia agropecuaria desde el 31-I hasta el 30-VI-74 a las partes afectadas por el granizo dentro de la localidad de El Carril y lugar denominado Los-Los (departamento de Chicoana).

DECRETO Nº 3493 — 28-2-74.

Declárase zona de emergencia agropecuaria desde el 13-I al 30-VI-74 a las partes afectadas por el granizo dentro del departamento de Rosario de Lerma.

DECRETO Nº 3494 — 28-2-74.

Declárase zona de emergencia agropecuaria desde el 13-I al 30-VI-74 a las partes afectadas por el granizo dentro de la localidad de Sumalao.

DECRETO Nº 3495 — 28-2-74.

Adjudicase parcela de terreno al señor Celso Mariano Alvarez al precio de \$ 394,04.

DECRETO Nº 3496 — 28-2-74.

Reconócese crédito por la suma de \$ 168,06 a favor de la Compañía Argentina de Teléfonos S. A.

DECRETO Nº 3497 — 28-2-74.

Acuérdase al señor Adolfo Soto la exención de pago de impuesto a las Actividades Lucrativas.

DECRETO Nº 3498 — 28-2-74.

Otógase a "La Fraternidad" la exención de pago del Impuesto Inmobiliario, a partir del año 1968 inclusive.

DECRETO Nº 3499 — 28-2-74.

Reconócese crédito por la suma total de \$ 545,28 a favor de Sanatorio Modelo y señor Teobaldo González.

DECRETO Nº 3500 — 28-2-74.

Reconócese a favor de la señora Nora Berta Dunayevich de Elliott, concesión de derechos al uso de agua pública.

DECRETO Nº 3501 — 28-2-74.

Derógase el Decreto Nº 5365/53 por el que se adjudica al señor Hipólito A. Umbides parcela en la localidad de Aguaray, y se adjudica a la señora Modesta Antonia Giménez de Farfán.

DECRETO Nº 3502 — 28-2-74.

Apruébase la Resolución Nº 78/74 de la Dirección de Vialidad de Salta.

DECRETO Nº 3503 — 28-2-74.

Designase al señor Asesor de Desarrollo, don Francisco A. Leguizamón para que gestione ante el Gobierno Nacional un convenio con la República de Bolivia, para la provisión de maquinarias con destino a la agricultura, minería e ingenios azucareros.

DECRETO Nº 3504 — 28-2-74.

Apruébase el resultado del concurso para cubrir cargos con profesionales en el Instituto de Endocrinología, y se designa personal.

DECRETO Nº 3505 — 28-2-74.

Acéptase renuncia presentada por la señora Marta Noemí Flores de Centeno, que se desempeñaba en el Policlínico Regional San Bernardo y se designa en el cargo a la señora Lidia Heredia de Pérez.

DECRETO Nº 3506 — 28-2-74.

Designanse Jueces de Paz titular y suplente en la localidad de Campo Quijano, a los señores Ramón I. Aguilar y León Bordón.

DECRETO Nº 3507 — 28-2-74.

Dispónese el traslado de diversas maestras titulares de Escuelas de Manualidades de la Provincia dependientes de la Dirección General de Enseñanza Media, Técnica y Superior, y establécese que las Escuelas de Manualidades —cursos nocturnos— funcionarán a partir de 1974.

DECRETO Nº 3508 — 28-2-74.

Adscribese al señor Manuel A. Aimo al Hogar San José de la Dirección de Patronato y Asistencia Social de Menores.

DECRETO Nº 3509 — 28-2-74.

Adscribese al señor Alejandro Peñalosa al Departamento de Personal y Sueldos del Ministerio de Bienestar Social.

DECRETO Nº 3510 — 28-2-74.

Déjase sin efecto designación del señor Antonio A. Barrios como personal de Servicios Generales de la Jefatura de Servicios del Ministerio de Bienestar Social.

DECRETO Nº 3511 — 28-2-74.

Acéptase renuncia de la señora Rosa M. Díaz de López en el Hospital Joaquín Corbalán de Rosario de Lerma.

DECRETO Nº 3512 — 28-2-74.

Acéptase la beca concedida por la Dirección del Servicio Penitenciario Federal y adjudicase al señor Raúl H. Gutiérrez y liquidase la suma de \$ 179 (ciento setenta y nueve pesos).

DECRETO Nº 3514 — 28-2-74.

Acéptase renuncia de la señorita María E. Sosa de Dávila, del hospital Santa Teresita, de Cerrillos.

DECRETO Nº 3515 — 28-2-74.

Acéptase la renuncia del contador Roberto M. Rodríguez, de la Dirección de Administración del Ministerio de Bienestar Social.

DECRETO Nº 3516 — 28-2-74.

Acéptase renuncia de la señorita Antonina Ovejero, de la Dirección Provincial de Lucha Antituberculosa y Enfermedades Transmisibles.

DECRETO Nº 3517 — 28-2-74.

Acéptase renuncia de la señora Justa de J. Martínez de Olleta, del hospital San Francisco Solano, de El Galpón.

DECRETO Nº 3518 — 28-2-74.

Reconócese servicios prestados por la señorita Alejandra A. Quevedo como fonoaudióloga de la Dirección del Hospital de Niños.

DECRETO Nº 3519 — 28-2-74.

Reconócese servicios prestados por personal que se desempeñó en el Servicio de Profilaxis de la Peste, de la Dirección de Medicina del Interior.

DECRETO Nº 3520 — 28-2-74.

Reconócese servicios prestados por la señora Delia Peña de Palacios en el Instituto de Endocrinología, por las sumas de \$ 5.576,28 y \$ 185,87 (cinco mil quinientos setenta y seis pesos con veintiocho centavos y ciento ochenta y cinco pesos con ochenta y siete centavos).

DECRETO Nº 3521 — 28-2-74.

Reconócese servicios prestados por personal dependiente de la Dirección del Interior y Servicios Técnicos Auxiliares, cuyo importe asciende a \$ 7.942,38 (siete mil novecientos cuarenta y dos pesos con treinta y ocho centavos).

DECRETO Nº 3522 — 28-2-74.

Por Contaduría de la Provincia liquidase al Instituto Provincial de Seguros en concepto de medicamentos, la suma de \$ 875,10 (ochocientos setenta y cinco pesos con diez centavos).

DECRETO Nº 3523 — 28-2-74.

Reconócese servicios prestados por la señorita Nelly G. López Morales, como enfermera del Instituto de Endocrinología por la suma de \$ 2.689 (dos mil seiscientos ochenta y nueve pesos).

DECRETO Nº 3524 — 28-2-74.

Reconócese servicios prestados por el señor

Ricardo A. Luna, como personal de servicio de la Dirección de Medicina del Interior por las sumas de \$ 568,65 y \$ 1.469 (quinientos sesenta y ocho pesos con sesenta y cinco centavos) y un mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos).

DECRETO Nº 3535 — 28-2-74.

Reconócese servicios prestados en el Centro Antirrábico dependiente de la Dirección de Medicina del Interior por diverso personal, cuyo gasto es de \$ 4.928,26 (cuatro mil novecientos veintiocho con veintiseis centavos).

DECRETO Nº 3526 — 28-2-74.

Autorízase al Departamento de Compras de la Dirección de Administración del Ministerio de Bienestar Social a convocar a licitación pública para provisión de pedidos números 5602, 5603 y 5604 para Dirección de Odontología por la suma de \$ 1.860.174,56 (un millón ochocientos sesenta mil ciento setenta y cuatro pesos con cincuenta y seis centavos).

DECRETO Nº 3527 — 28-2-74.

Modifícase el artículo 3º del decreto 7822/72, referente al reconocimiento de servicios a favor del Padre Víctor R. Barros.

DECRETO Nº 3528 — 28-2-74.

Modifícanse los nombres erróneamente consignados en la resolución 663/73, estableciéndose que es Máximo Humano y apruébase el gasto de traslado del mismo por un total de un mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos con veinte centavos (\$ 1.644,20).

DECRETO Nº 3529 — 28-2-74.

Otórgase al señor Estefanio Viveros el beneficio de pensión graciable por \$ 500 (quinientos pesos).

DECRETO Nº 3530 — 28-2-74.

Incrementase a \$ 400 (cuatrocientos pesos), la pensión graciable de la señora Dolores T. Sosa de Peludero.

DECRETO 3531 — 28-2-74.

Déjase debidamente establecido que el período de trabajo que se cita en la cláusula 4ª del decreto Nº 1615 de fecha 10 de octubre de 1973, es desde el 17 de setiembre hasta el 31 de diciembre de 1973.

DECRETO Nº 3532 — 28-2-74.

Designase a la señora Dolores Antonia Nieva de Bohorquez, en la Dirección Provincial de Lucha Antituberculosa y Enfermedades Transmisibles.

DECRETO Nº 3533 — 28-2-74.

Designase a la señorita Sonia Graciela Talevi, como enfermera del Policlínico Regional de Salta "San Bernardo".

DECRETO Nº 3534 — 28-2-74.

Sobreasignación por mayor responsabilidad a favor de la señorita Ramona Vicenta Vázquez, de la Dirección de Medicina del Interior y de Servicios Técnicos Auxiliares.

DECRETO Nº 3535 — 28-2-74.

Sobreasignación por mayor responsabilidad a favor de la Sra. Carmen Darco Vargas Schmidt de Ghordol, de la Dirección del Hospital de Niños.

DECRETO Nº 3536 — 28-2-74.

Ampliase hasta el día 20 de marzo de 1974, el plazo para la presentación de "Declaración Jurada de Empleos Públicos" impuesto por decreto Nº 2266, del 27-XI-73.

DECRETO Nº 3537 — 28-2-74.

Reconocimiento de servicios por la suma de catorce mil cuarenta y ocho pesos con veinticinco centavos (\$ 14.048,25), a personal de la Secretaría de Estado de Municipalidades durante el año 1973.

DECRETO Nº 3538 — 28-2-74.

Designase en "comisión" por el término de seis (6) meses, al señor Carlos Oscar Guaymás, en la Policía de la Provincia.

DECRETO Nº 3539 — 28-2-74.

Renuncia del señor Manuel Benito Rivaynera, de la Dirección General de Institutos Penales de la Provincia.

DECRETO Nº 3540 — 28-2-74.

Renuncia del señor Francisco Pastrana, de la Policía de la Provincia.

DECRETO Nº 3541 — 28-2-74.

Renuncia del señor Rubén Amado Fiori, juez de paz titular de la localidad de Vaqueros, departamento de La Caldera.

DECRETO Nº 3542 — 28-2-74.

Renuncias de las señoritas Nelly Angélica Ajalla y Juana Emma Machuca, jueces de paz, titular y suplente, de la localidad de El Bordo, departamento de General Güemes.

DECRETO Nº 3543 — 28-2-74.

Renuncias de los señores Pedro Pablo Castillo y Pedro Liendro, de la Policía de la Provincia.

DECRETO Nº 3544 — 28-2-74.

Renuncia de la señora Margarita Villegas de Figueroa, del Ministerio de Gobierno.

DECRETO Nº 3545 — 28-2-74.

Déjase sin efecto las designaciones en "comisión" de los señores Antonio Roque Maturano, Cruz Soto y Mario Gregorio Mamani, de la Policía de la Provincia.

DECRETO Nº 3546 — 28-2-74.

Déjase sin efecto la designación del señor Hipólito Sánchez, en la Policía de la Provincia.

DECRETO Nº 3547 — 28-2-74.

Prorrógase hasta el 31 de diciembre de 1975, el contrato celebrado entre la provincia de Salta y los señores José Rodolfo Ogara y Emilio Jury, propietarios de Aerotalleres Salta.

DECRETO Nº 3548 — 28-2-74.

Beca por la suma de \$ 800 (ochocientos pesos), mensuales, a partir del 11-11-73 y hasta el 29-3-74, a favor del señor Nicolás Caballero, de la Policía de la Provincia.

DECRETO Nº 3549 — 28-2-74.

Autorízase a Tesorería General de la Policía de la Provincia a no abonar los haberes del agente de Personal de Seguridad de ese organismo, don Juan Romero, con revista en la comisaría de Pocitos.

DECRETO Nº 3550 — 28-2-74.

Beca por la suma de \$ 1.000 (un mil pesos) mensuales, a favor de la señorita María del Carmen Torres, de la Escuela Diferencial Nº 19.

DECRETO Nº 3551 — 28-2-74.

Apruébase el gasto realizado por el Ministerio de Gobierno, por la suma de cinco mil pesos (\$ 5.000), con motivo de la adquisición de juguetes que fueron repartidos entre niños hijos de personal obrero del Frigorífico Arenales, en ocasión de la festividad de Reyes Magos.

DECRETO Nº 3552 — 28-2-74.

Subsidio por la suma de un mil quinientos pesos (\$ 1.500), a favor de la comisión Pro-Festivos Patronales de Molinos, departamento del mismo nombre, en honor de Nuestra Señora de La Candelaria.

DECRETO Nº 3553 — 28-2-74.

Apruébase el estatuto social de la entidad denominada "Asociación Cooperadora del Centro Agrícola de la Escuela Nacional Normal Superior República de Colombia" de Rosario de la Frontera.

DECRETO Nº 3554 — 28-2-74.

Subsidio por la suma de doscientos cincuenta pesos (\$ 250), a favor del señor Carlos Alberto Cuevas, estudiante de medicina de la Universidad Nacional de Córdoba.

DECRETO Nº 3555 — 28-2-74.

Apruébase el estatuto social de la entidad denominada Club Social y Deportivo Comercio Santa Rosa, con domicilio legal en Colonia Santa Rosa (Salta).

DECRETO Nº 3556 — 28-2-74.

Designase al señor Jesús Florencio Zerpa, en la Dirección General de Institutos Penales de la Provincia.

DECRETO Nº 3557 — 28-2-74.

Renuncia de la señorita Luisa Valentina Briones, de la Escuela de Manualidades "Dr. Joaquín Castellanos", de Salta.

DECRETO Nº 3558 — 28-2-74.

Renuncia del señor Juan Angel Ayejos, representante de la provincia de Salta ante el Consejo Federal de Energía Eléctrica.

DECRETO Nº 3559 — 28-2-74.

Reconocer a favor de la señora María Angélica Estopiñán de Carrizo, un crédito por la suma de tres mil seiscientos ochenta y cinco pesos con cuarenta y un centavos (\$ 3.685,41).

DECRETO Nº 3561 — 28-2-74.

Adscribese a la doctora Elisabeth María Teresa Lanata, de Fiscalía de Gobierno, a la Dirección de Minas dependiente de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio (Ministerio de Economía).

DECRETO Nº 3562 — 28-2-74

Designanse a los doctores Miguel A. Issa y María Calderoni de Moyano, en la Dirección de Patronato y Asistencia Social de Menores y al doctor Humberto Auil.

DECRETO Nº 3563 — 28-2-74.

Acéptase renuncia de la señorita Mirta N. Torres, del hospital San Roque, de Embarcación.

DECRETO Nº 3564 — 28-2-74.

Acéptase renuncia de la Hna. María E. Gutiérrez, de la Dirección Provincial de Lucha Antituberculosa.

DECRETO Nº 3565 — 28-2-74.

Promuévese en su cargo a la señorita Rebeca F. Aybar y rescíndese el contrato de locación de servicio, decreto 1894/73 y designase a la señora María E. Chamale de Fornaciari, en el hospital San Roque de Embarcación.

DECRETO Nº 3566 — 28-2-74.

Encárgase interinamente la cartera de Economía al ingeniero Ricardo Hurtado.

DECRETO Nº 3567 — 1-3-74.

Designase al profesor René F. Soto, miembro titular de la Junta de Clasificación y Disciplina de Enseñanza Media, A. y Técnica, otorgándosele licencia extraordinaria con goce de sueldo en las cátedras de que es titular.

DECRETO Nº 3568 — 1-3-74

Dispónese el traslado de diversas maestras titulares de Escuelas de Manualidades dependientes de la Dirección de Enseñanza Media, Técnica y Superior, como resultado del concurso resolución Nº 126/73.

DECRETO Nº 3569 — 1-3-74.

Por Contaduría de la Provincia liquidase la suma de \$ 2.000 a la Gobernación a favor del señor Juan Aramayo.

DECRETO Nº 3570 — 4-3-74.

Apruébase el Plan Operativo Anual 1974, elaborado por el equipo responsable de supervisión, coordinación y control.

DECRETO Nº 3572 — 5-3-74.

Reconócense servicios prestados en la Gobernación por diverso personal hasta el 28-2-74, con una remuneración de \$ 1.200 (un mil doscientos pesos).

DECRETO Nº 3573 — 5-3-74.

Designase Juez en lo Civil del Distrito Judicial del Norte, al doctor Vicente T. Masciotti.

DECRETO Nº 3574 — 5-3-74.

Concédese auspicio oficial a los estudios que realizarán los licenciados Carlos R. Trogliero y señorita Ester E. Abramovich en universidades de los Estados Unidos y se les concede licencia por el término de dos años a partir del 28-1-74, decreto Nº 6900/73.

DECRETO Nº 3575 — 5-3-74.

Modifícase el decreto 1942/73 en el sentido de que la ambulancia donada al hospital San Antonio de los Cobres, se destinará al hospital de Tolar Grande.

DECRETO Nº 3576 — 5-3-74.

Reconócense servicios prestador por la señora Justa Mamani de Colque como personal de Farmacia de Campaña.

DECRETO Nº 3577 — 5-3-74.

Reconócense servicios prestados por el doctor Alberto W. Encinas en Dirección de Maternidad.

DECRETO Nº 3578 — 5-3-74.

Reconócense servicios prestados por el señor

Policarpo Barrionuevo como personal de la Oficina Química por \$ 852,96 (ochocientos cincuenta y dos pesos con noventa y seis centavos).

DECRETO Nº 3579 — 5-3-74.

Reconócese servicios prestados por el señor Marcos Yuruvich en el Departamento de Educación Sanitaria, por la suma de \$ 1.920,72.

DECRETO Nº 3580 — 5-3-74.

Reconócese servicios prestados por el señor Juan C. Burgos, como ordenanza de la Jefatura de Servicios Generales del Ministerio de Bienestar Social.

DECRETO Nº 3581 — 5-3-74.

Designase a la doctora Evelia A. López, en el hospital San José de Cachi.

DECRETO Nº 3582 — 5-3-74.

Promuévese a personal administrativo y técnico de la Dirección de Administración del Ministerio de Bienestar Social y designase con carácter de reingreso al Sr. Arquímides O. Maico.

DECRETO Nº 3583 — 5-3-74.

Promuévense en sus cargos a los señores Fanry F. Parada y José O. Rivero y designase a la señorita Marta E. Díaz en la Dirección de Medicina del Interior.

DECRETO Nº 3584 — 5-3-74.

Designanse jueces de paz titular y suplente a los señores Juan S. Salomón Bravo y Esther L. López en la localidad de San Carlos.

DECRETO Nº 3585 — 6-3-74.

Designase con carácter de reingreso al señor Juan C. Montero en Policía de la Provincia.

DECRETO Nº 3586 — 6-3-74.

Reconócese servicios prestados por diverso personal que se desempeña en la Dirección de Maternidad hasta el 30-11-73.

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 18457 F. Nº 2251

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Departamento de Ciencias Naturales

LICITACION PUBLICA D.C.N. Nº 001/74

Llámase a licitación pública D.C.N. Nº 001/74 para la provisión a esta universidad de cinco lupas estereoscópicas binoculares y dos microscopios de polarización, según características que se especifican en pliego de condiciones, por un monto aproximado de \$ 178.750. La apertura

de las propuestas tendrá lugar el día 12 de agosto de 1974 a horas 11, en el local del Departamento de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta. Los pliegos de condiciones y especificaciones pueden ser solicitados en la Universidad en el domicilio citado o en la Casa de Salta, con dirección en calle Maipú 663, Buenos Aires.

D. V. \$ 24. e) 25 y 26-7-74

O. P. Nº 18465 T. Nº 2256

Administración Nacional de Aduanas

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 22/74 para la locación de un inmueble con destino a la Aduana de Orán.

Apertura de las Propuestas: 26 de julio de 1974 a las 15,30 horas - Sección Contrataciones.

Retiro de Pliegos: Aduana de Salta o Administración Nacional de Aduanas - Sección Contrataciones, Azopardo 350 - 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

D. V. \$ 21,- e) 24 y 25-7-74

O. P. Nº 18453 F. Nº 2249

Ministerio de Bienestar Social

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Departamento de Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 16 para el día 12 de agosto de 1974 a horas 10 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la locación de un inmueble, con destino al Instituto Provincial de la Vivienda, dependiente de este Ministerio. El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de \$ 10,- sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Los interesados podrán adquirir el Pliego de Condiciones y Bases, en Avda. Belgrano Nº 1349 - Salta.

D. V. \$ 23,- e) 24 al 26-7-74

O. P. Nº 18448 F. Nº 2250

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Administración del Norte

LICITACION PUBLICA Nº 60/808/74

s/“Tendido de redes eléctricas para alumbrado público en zona industrial de Y.P.F. en Caimancito (Provincia de Jujuy)”.

Apertura: 19 de agosto de 1974, horas 11. Lugar: Campamento Vespucio.

Pliegos:

Administración del Norte - Campamento Vespucio (Salta).

Y.P.F. Sede Central - Avda. Roque Sáenz Peña 777 - 1er. piso, Capital Federal.

Planta Almacenaje Y.P.F., Banda Río Salí, Tucumán.

Representación Legal Y.P.F., Zuviría 356, Salta.

Precio: Cien pesos (\$ 100,-).

Imp. \$ 22,- e) 24-7 al 6-8-74

O. P. Nº 18444. F. Nº 2248

**MUNICIPALIDAD DE
SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN**

San Ramón de la N. Orán, julio 17 de 1974.

LICITACION PUBLICA

Arrendamiento Matadero Frigorífico Municipal.
Apertura día 29 de Julio de 1974, a horas 12.
Valor del Pliego \$ 150,00.
Venta del mismo: Tesorería Municipal.
Olga Nelly B. de Rufino - Secretaria de Gobierno

D. V. \$ 21,00 e) 23 al 25-7-74

O.P. Nº 18443 F. Nº 2247

Provincia de Salta**DIRECCION DE COMPRAS Y SUMINISTROS**

Llámase a LICITACION PUBLICA Nº 11, a realizarse el día 9 de Agosto de 1974, a horas 10 o día subsiguiente si éste fuera feriado para la adquisición de MAQUINAS DE ESCRIBIR con destino a la Policía de la Provincia - Ministerio de Economía y Dirección de Comercio. Precio del Pliego \$ 80,—. Venta del mismo en Zuviría Nº 163 - Salta.

La Dirección

Imp. \$ 21,50 e) 23 al 25-7-74

O P. Nº 18435 F. Nº 2245

**ADMINISTRACION GENERAL DE
AGUAS DE SALTA**

Llámase a licitación pública para la contratación y ejecución de la obra: "Represa comu-nera en la localidad de El Ceibal, departamen-to La Candelaria, provincia de Salta".
Presupuesto oficial: \$ 442.838 (cuatrocientos cuarenta y dos mil ochocientos treinta y ocho pesos).

La apertura de ofertas se llevará a cabo el día 14 de agosto de 1974, a horas 11, o día siguiente hábil en caso de feriado, en la sede de este organismo, San Luis 52, Salta, capital. Precio del legajo técnico: \$ 126. Consultas: A.G.A.S. San Luis 52, Salta.

La Administración General

Salta, julio de 1974

D. V. \$ 22. e) 22 al 26-7-74

O. P. Nº 18431 F. Nº 2241

Ministerio de Economía

Corporación de Empresas Nacionales

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION DEL NORTE**

Llámase a licitación pública 60/11/74 para la adquisición de ropas de trabajo. Fecha de aper-

tura: 14 agosto de 1974, horas 11. Pliegos: Roque S. Peña 777, 1er. piso, Buenos Aires y Oficina de Compras Y.P.F. General Mosconi, provincia de Salta. Valor del pliego: 20.

NOTA: A los efectos de la consideración de la oferta, comuníquese que es requisito indispensable estar inscripto y habilitado en RUPYCO, Avda. Roque S. Peña 777, Of. 315, Capital Federal, con anterioridad a la fecha de apertura.

D. V. \$ 22. e) 22-7 al 2-8-74

O. P. Nº 18420 Fact. Nº 2240

MINISTERIO DE ECONOMIA**Secretaría de Estado de Transportes y Obras
Públicas — Dirección Nacional de Vialidad**

Licitación Pública Nº 634/74 para la ejecución de las obras en la Ruta 16 - Tramo: El Bordo - Empalme Ruta 34 - Sección: Km. 696 - Km. 718,3 (bacheo de la calzada con material premezclado bituminoso y tratamiento superficial tipo doble); en jurisdicción de la provincia de SALTA. - \$ 1.311.725,00. - Depósito de garantía: \$ 13.117,25. - Precio pliego: \$ 140,00. - Plazo de obra: 6 meses. - Presentación propuestas: 9 de agosto de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

D. V. \$ 31,00 e) 18-7 al 7-8-74

O. P. Nº 18365 F. Nº 2234

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES**Administración del Norte****LICITACION PUBLICA Nº 60/810/74**

s/"Contratación Servicio de Transporte de Personal en Destilería Campo Durán".
Apertura: 5 de Agosto de 1974. Horas 11.
Lugar: Campamento Vespucio.

Pliegos:

Administración del Norte - Campamento Vespucio (Salta).

Y. P. F. Sede Central - Avda. Roque Sáenz Peña 777, 1er. piso, Capital Federal.

Planta Almacenaje Y. P. F. - Tucumán, Banda Río Salí - Tucumán.

Representación Legal Y. P. F. - Zuviría 356, Salta.

Precio: Cien pesos (\$ 100,-).

D. V. \$ 22. e) 11 al 25-7-74

LICITACION PRIVADA

O. P. Nº 18459 F. Nº 2253

Provincia de Salta**DIRECCION DE COMPRAS Y SUMINISTROS**

Llámase a licitación privada Nº 17, a realizarse el día 12 de agosto de 1974 a horas 11

o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de 2 transeptores portátil de dos watts de potencia, con destino al Cuerpo de Bomberos - Policía de la Provincia. Precio del pliego \$ 21. Venta del mismo en Zuviría Nº 163, Salta.

LA DIRECCION

D. V. \$ 21. e) 25 y 26-7-74

O. P. Nº 18458 F. Nº 2252

Provincia de Salta**DIRECCION DE COMPRAS Y SUMINISTROS**

Llámase a licitación privada Nº 16, a realizarse el día 12 de agosto de 1974 a horas 10 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de 30 escudos antibala, con destino al Cuerpo de Infantería - Policía de la Provincia. Precio del pliego \$ 35. Venta del mismo en Zuviría Nº 163. Salta.

LA DIRECCION

D. V. \$ 21. e) 25 y 26-7-74

POSTERGACION DE LICITACION**PUBLICA**

O. P. Nº 18424 F. Nº 2243

**Dirección General de Fabricaciones Militares
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA**

Esta fábrica militar, comunica que se ha postergado la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 5/74 por Transportes Industriales, Trabajos de carguío y Operaciones de descarga que se ejecutan en su Yacimiento Los Andes, para el 12 de agosto de 1974 a horas 12.

Consultas y retiros de pliegos en este Establecimiento (Avda. Belgrano 450 - Salta) y/o Dirección General de Fabricaciones Militares (Cámbido 65 - Buenos Aires), Departamento Abastecimiento.

Lugar de apertura: ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA.

Valor del Pliego: \$ 20.-

José María Durán Canaves - Jefe de Abastecimiento E. A. S.

D. V. \$ 28,00 e) 19 al 30-7-74

EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 18451 T. Nº 6241

Ref.: Expte. Nº 38915/73 - s.r.a.p. (Aplicación artículo 233).

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor JUAN CHECA, solicita reconocimiento de concesión de agua pública (Aplicación del Art. 233), para irrigar con carácter Temporal-Permanente una superficie de 16 Has., del inmueble denominado Parcela "C", Fracción de la finca San Roque, Catastro Nº 3628, ubicado en el Partido de Betania, departamento de General Güemes, con una dotación de 12 ls./seg., a derivar del río Mojotoro, margen izquierda, por medio de la hijuela El Desmonte y acequia San Roque. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del mencionado río. La presente concesión deberá desmembrarse de la acordada mediante Decreto Nº 10733 de fecha 5 de julio de 1954, Expediente Nº 4495/47.

Administración General de Aguas de Salta, 3 de abril de 1974.

Imp. \$ 20,- e) 24-7 al 6-8-74

Sección JUDICIAL**SUCESORIO**

O. P. Nº 18417 T. Nº 6213

El Juzgado de 5ª Nominación Civil y Comercial de Salta, a cargo de la doctora Eloísa G. Aguilar, en el expediente 26.820/74, Sucesorio de Ciro Florencio YAGUADO, René Florencio YAGUADO y Jacinta Barrionuevo de YAGUADO cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores. Con habilitación de feria para la publicación de estos edictos. — Salta, julio 8 de 1974. — Dr. Alberto López, Secretario. Publicación: 10 días.

Imp. \$ 20. e) 17 al 30-7-74

O. P. Nº 18416 T. Nº 6214

El doctor Benjamín Pérez, Juez de Primera

Instancia en lo Civil y Comercial, Sexta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLARA PAULA ANTONIA TEN DE PATRON URIBURU, expte. Nº 10.053/74, a fin de que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publicación: 10 días. — Salta, 5 de julio de 1974. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 20. e) 17 al 30-7-74

O. P. Nº 18415 T. Nº 6212

Doctor Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Metán, cita y emplaza a herederos y acreedores de CRESPIAN CARRANZA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en Sucesorio Expte. número 11.988/74, dentro del término de treinta días a contar de la última publicación. — Metán, 12

de julio de 1974. — Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.
Imp. \$ 20. e) 17 al 30-7-74

O. P. Nº 18414 T. Nº 6211

Doctor Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Metán, cita y emplaza a herederos y acreedores de JACINTO VARGAS para que comparezcan a hacer valer sus derechos en Sucesorio Expte. Nº 11.995/74, dentro de treinta días a contar de la última publicación. — Metán, 12 de julio de 1974. — Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 20. e) 17 al 30-7-74

O. P. Nº 18401 T. Nº 6198

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Quinta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUTIERREZ JUAN y CONDORI SABINA, Expte. Nº 26569/74, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. — Salta, 23 de junio de 1974. — Habilitase la Feria Judicial. Dra. Liliana Loutayf Ranea - Secretaria.

Imp. \$ 20,00 e) 16 al 29-7-74

O. P. Nº 18393 T. Nº 6189

El Juez de Tercera Nominación Civil y Comercial, Dr. Luis Alberto Boschero, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FUDI MARTIN CHIBAN, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Habilitase la feria del corriente mes de julio para la publicación. — Salta, julio de 1974. — Dra. Liliana Paz - Secretaria.

Imp. \$ 20,— e) 16 al 29-7-74

O. P. Nº 18392 T. Nº 6188

El Sr. Juez de Segunda Nominación Civil y Comercial, Dr. Vicente Nicolás Arias, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MARGALEF ESCODA, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Habilitase la feria del corriente mes de julio para la publicación. — Salta, 11 de julio de 1974. — Dr. Milton Echenique Azurduy - Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 16 al 29-7-74

O. P. Nº 18391 T. Nº 6187

El Dr. Abraham J. Anuch, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación, cita y emplaza por diez (10) días a herederos y acreedores de don OSCAR ADOLFO DAVIDS, Expte. Nº 61.881/74 para que dentro de los 30 (treinta) días hagan valer sus derechos. — Salta, julio 8 de 1974. — Escribano Oscar Romani - Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 16 al 29-7-74

O. P. Nº 18387 T. Nº 6184

La doctora Eloísa Aguilar, Juez de Primera Instancia, Quinta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ILDEFONSO MONCAU, para que comparezcan a hacer valer sus derechos (Expte. 26921/74). Publíquese por diez días. Habilitase la feria de julio para la publicación de Edictos. — Salta, 10 de julio de 1974. Dra. Liliana Loutayf Ranea, Secretaria.

Imp. \$ 20. e) 12 al 26-7-74

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 18410 T. Nº 6207

Por: JULIO CESAR HERRERA

El 2 de agosto de 1974, a las 18 horas, en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad remataré con la base de \$ 22.335, un lote de terreno con todo lo edificado, plantado, cercado y adherido al suelo por accesión física o legal, ubicado en Barrio Independencia de esta ciudad. Nomenclatura catastral: Sección: 0, manzana: 32 a, parcela: 10, catastro: 46.513. Inscripto a folio: 203, asiento: 1, libro: 496 del R. I. de la capital. Linderos: los que dan sus títulos. Superficie total: 163,80 m2. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación en la ejecución hipotecaria seguida contra Demetrio Franco y Mercedes López de Franco, Expte. Nº 45.749/74. Señal: 30% en el acto. Comisión: 5%. Edictos: 10 días. B. Oficial y El Tribuno. Con habilitación de feria para las publicaciones de edictos.

Imp. \$ 30. e) 17 al 30-7-74

O. P. Nº 18409 T. Nº 6206

Por: JULIO CESAR HERRERA

El 2 de agosto de 1974, a las 17.30 horas en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 24.500, un lote de terreno con todo lo edificado, plantado, cercado y adherido al suelo por accesión físico o legal, ubicado en Pje. Benita Campos (hoy Pje. Anta), en la manzana formada por las calles 10 de Octubre, Laprida, San Luis y La Rioja de esta ciudad. Nomenclatura catastral: sección F, manzana: 44 c, parcela: 22, catastro: 19.816. Inscripto a folio: 389, asiento 1, libro: 182 del R. I. de la capital. Linderos: los que dan sus títulos. Sup. total 285 m2. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. 4ª Nominación, en la ejecución hipotecaria seguida contra María Angela Sigler de López y Cayetano López, Expte. Nº 45.615/74. Señal: 30% en el acto. Comisión: 5%. Edictos: 10 días. B. Oficial y El Tribuno. Con habilitación de feria para las publicaciones de edictos.

Imp. \$ 30. e) 17 al 30-7-74

O. P. Nº 18369 T. Nº 6166

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 14 de agosto de 1974, a hs. 18, en 20 de Febrero Nº 465 ciudad, por disposición señor Juez de 1ª Nom. C. y C. en autos: Exhorto de la Capital Federal "Vera Vda. de Cantón Angélica Romana vs. Luna Oscar Hernán y otro s/Ejecución Hipotecaria", remataré con base de (\$ 7.977,30), un inmueble designado como lote 8 de la fracción cinco, de la Colonia Agrícola de Aguas Blancas, Orán - Salta, con una superficie de 23 Has. 7.811 mts²., 8 dm².; individualizado como partida Nº 1939, lote Nº 8 de la fracción 5. Folio 309/10, asientos 1 y 2 del Libro 63 del Registro Inmuebles de Orán. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo a la aprobación de la subasta. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y diario El Intransigente. NOTA: De no haber postores por la base de (\$ 7.977,30), transcurrido quince minutos de espera efectuaré una nueva subasta sin base. — E. V. Solá — Tel. 17260.

Imp. \$ 30. e) 11 al 25-7-74

O. P. Nº 18368 T. Nº 6165

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 13 de agosto de 1974, a hs. 18, en 20 de Febrero Nº 465, ciudad, por disposición señor Juez de 4ª Nom. C. y C. en autos: Ejecutivo "Nort Diesel S. A. vs. González Modesta Rodríguez de", Expte. Nº 45704/74, remataré con base de (\$ 3.332,-), correspondiente a las 2/3 parte del valor fiscal: un inmueble ubicado en el departamento de Anta, parte integrante de la finca denominada "Laguna Blanca", señalada como lote Nº 2, fracción Sud. Plano 188 (216). Extensión: 143,90 mts. en su lado Sud; 188,15 mts. lado Norte; 3.020,85 mts². lado Este y 3.014,99 mts. lado Oeste. Sup. 50 hectáreas 252.056.023 mts². — Límites: Norte, vías del Ferrocarril General Belgrano y ruta nacional; Sud Río Pasaje o Juramento; Este, lote 3 y Oeste, lote Nº 1. Catastro Nº 2575, Rural. Libro 18, Folio 475, Asiento 1, de Anta. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo a la aprobación de la subasta. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y diario El Intransigente.

Imp. \$ 30. e) 11 al 25-7-74

O. P. Nº 18367 T. Nº 6164

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 12 de agosto de 1974, a hs. 17,30, en 20 de Febrero Nº 465, ciudad, por disposición señor Juez de 6ª Nom. C. y C. en autos Ejecución de Honorarios en Expte. Nº 6273/71 de Marco Roberto C. y otra vs. Pfister Hernán

y otro s/Ejec. Hip. - Salvatierra Arturo vs. Pfister Hernán H. y Pfister Carlos A.", Expte. Nº 10119/74, remataré con base de (\$ 37.101,52), importe líq. fs. 210, capital y accesorios, un inmueble ubicado en el departamento de Chioana propiedad de Hernán Hugo Pfister y Carlos Alberto Pfister. Nombre de la propiedad: Finca Viñacos, Lote A, Plano 190, Catastro Nº 1630, Libro 12, Folio Nº 370, Asiento 33. Superficie: 135 Has., 2664 mts². Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo a la aprobación de la subasta. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y diario El Intransigente.

Imp. \$ 30. e) 11 al 25-7-74

O. P. Nº 18366 T. Nº 6163

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Inmueble ubicado en calle Zabala Nº 291 ciudad

El día 12 de agosto de 1974, a hs. 18, en 20 de Febrero Nº 465, ciudad, por disposición señor Juez de 3ª Nom. C. y C. en autos: Ejec. Hip. "La Confianza Cía. Arg. de Seguros vs. Sitek Juan", Expte. Nº 41620/72, remataré con base de (\$ 9.000,-), importe del crédito hipotecario, un inmueble ubicado en esta ciudad, Sección D, Manzana 55a, Parcela 19, Matrícula 30450, Plano Nº 1939, Libro 161, Folio 448, Asiento 3, Lote 5. Límites: N., calle Zabala; S., Lote Nº 3, E., Lote 6, O., Lote 4. Medidas: Fte. 8,00 mts.; L. O., 25,56 mts.; L. E. 25,02 mts. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo a la aprobación de la subasta. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y diario El Intransigente. NOTA: De no haber postores por la base de la hipoteca, transcurridos quince minutos de espera efectuaré una nueva subasta con base de (\$ 2.532,00), correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal.

Imp. \$ 30. e) 11 al 25-7-74

POSESION VEINTEÑAL

O. P. Nº 18412 T. Nº 6210

El doctor Benjamín Pérez, juez de 1ª Inst. Civil y Comercial, 6ª Nominación, en los autos RIVADENEIRA RAFAEL vs. MACCHI INDALDECIO, Prescripción veinteñal, Expte. número 10414/74, cita y emplaza por el término de diez días al señor INDALDECIO MACCHI y a toda otra persona interesada, para que hagan valer sus derechos sobre el inmueble sito en Obispo Romero Nº 933, sección C, manzana 45a, parcela 20, matrícula 10298, lote 74, departamento Capital, inscripto al folio 66, asiento 74 del libro 16 del R.I., Capital, bajo apercibimiento de nombrarse defensor oficial para que lo represente. — Salta, 11 de julio de 1974. — Humberto Ramírez, Secretario. Publicación: 10

días. — Habilítase la feria judicial del mes de julio/74. — Una palabra testada, no vale. E/L y a toda otra persona interesada. vale.

Imp. \$ 30. e) 17 al 30-7-74

O. P. Nº 18404 T. Nº 6201

El doctor Julio A. Robles, Juez en lo Civil de la ciudad de Salta, titular del Juzgado de Cuarta Nominación, en los autos: "DARUICH, Marisa María Miguelita TAGLIABUE de s/ USUCAPION", Expte. Nº 43.674/72, cita por diez días a los herederos de don Ramón Azcárate y a toda persona que tenga interés sobre el inmueble ubicado en la localidad de Cafayate, calle Nº 58, entre Chavarría y Güemes, identificado como parcela 4, de la manzana 38, sección B, catastro Nº 42, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. — Salta, 10 de julio de 1974. — Esc. Nelly Gladys Muzeli, Secretaria.

Imp. \$ 30. e) 17 al 30-7-74

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 18399 T. Nº 6196

El Sr. Juez de Paz Letrado Nº 5 Dr. Guillermo A. Gómez Augier, en los autos caratulados: "Chocobar, Cresencio, Guanca, Sergio, Chocobar, Concepción Antenor, y Vera, José Faustino c/Cornejo, Atilio, Sucesión de Juan A. Urrestarazu y otros — Escrituración". Expte. Nº 2623/74, cita y emplaza al Dr. Carlos Serrey, Don Angel Román Bascari, Pedro Baldi, Angela Borelli de Baldi, María Angélica Baldi de Vanelli, Blanca Rosa Baldi y Pedro Gerardo Baldi y/o herederos y/o sucesores, para que en el término de diez días desde la última publicación comparezcan a juicio a hacer valer sus derechos si los tuvieren sobre los inmuebles en cuestión, bajo apercibimiento de designárseles para que los represente al Sr. Defensor de P. y Ausentes que corresponda. — Publíquese en el Boletín Oficial y diario El Intransigente. — Salta, 12 de junio de 1974. — Dr. Wenceslao E. Saravia Toledo, Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 16 al 29-7-74

O. P. Nº 18398 T. Nº 6195

El Sr. Juez de Paz Letrado Nº 5, Dr. Guillermo A. Gómez Augier, en los autos caratulados: "Guaymás, Sebastián; Peloc, Waldo; Lamas, Víctor M.; Cruz, Rita Martearena Vda. de.; Tejerina, Amanda M. Villegas de. c/Cornejo, Atilio, Sucesión de Juan A. Urrestarazu y otros — Escrituración". Expte. Nº 2619/74, cita y emplaza al Dr. Carlos Serrey, Don Angel Román Bascari, Pedro Baldi, María Angélica Baldi de Vanelli, Angela Borelli de Baldi, Blanca Rosa Baldi y Pedro Gerardo Baldi y/o herederos y/o sucesores, para que en el término de diez días comparezcan a juicio a hacer valer sus derechos si los tuvieren sobre los inmuebles en cuestión, bajo apercibimiento de designárseles para que los represente al Sr. Defensor de P. y Ausentes que corresponda. — Publíquese en el Boletín Oficial y diario El Intransigente. — Salta, 12 de junio de 1974. — Dr. Wenceslao E. Saravia Toledo, Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 16 al 29-7-74

O. P. Nº 18397 T. Nº 6194

El Sr. Juez de Paz Letrado Nº 5, Dr. Guillerm

mo A. Gómez Augier, en los autos caratulados: "Farfán, Simón; Avalos, Rosalía Corvalán de.; Mamaní, Ilario Raúl; Tapia, Isaac Felipe c/Cornejo, Atilio; Sucesión de Juan A. Urrestarazu y Otros — Escrituración". Expte. Nº 2621/74, cita y emplaza al Dr. Carlos Serrey, Don Angel Román Bascari, Pedro Baldi, Angela Borelli de Baldi, María Angélica Baldi de Vanelli, Blanca Rosa Baldi y Pedro Gerardo Baldi y/o sus herederos y/o sucesores, para que en el término de diez días comparezcan a juicio a hacer valer sus derechos si los tuvieren sobre los inmuebles en cuestión, bajo apercibimiento de designárseles para que los represente al Sr. Defensor de P. y Ausentes que corresponda. — Publíquese en el Boletín Oficial y diario El Intransigente. — Salta, 12 de junio de 1974. — Dr. Wenceslao E. Saravia Toledo, Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 16 al 29-7-74

C. P. Nº 18371 T. Nº 6168

El señor Juez de Paz Letrado Nº 5, doctor Guillermo A. Gómez Augier, en los autos caratulados: "Sofo, Florencio; Sulca, Alejo; Juárez, José Cristiano y Juárez, Nicolasa Diez Gómez de; Ibarra, Sergio; Condorí, Marcelino Teodoro s/Cornejo, Atilio, Sucesión de Juan A. Urrestarazu y otros — Escrituración, Expediente número 2572/74", cita al doctor Carlos Serrey, don Angel Román Bascari, Pedro Baldi, Angela Borelli de Baldi, María Angélica Baldi de Vanelli, Blanca Rosa Baldi y Pedro Gerardo Baldi y/o sus herederos y/o sucesores, para que en el término de diez días comparezcan a juicio a hacer valer sus derechos si los tuvieren sobre los inmuebles en cuestión, bajo apercibimiento de designárseles para que los represente al señor Defensor de P. y Ausentes que corresponda. Salta, 12 de junio de 1974. — Edictos, en B. Oficial y Diario El Intransigente. — Dr. Federico Augusto Cortés, Secretario.

Imp. \$ 20. e) 11 al 25-7-74

O. P. Nº 18370 T. Nº 6167

El señor Juez de Paz Letrado Nº 5, doctor Guillermo A. Gómez Augier, en los autos caratulados: "Martínez, Rómulo; Barrionuevo, Teófilo Ramón; Benicio, Guillermo y Garamendi, Rosendo vs. Cornejo, Atilio, Sucesión de Juan A. Urrestarazu y otros — Escrituración, Expediente Nº 2568/74, notifica al doctor Carlos Serrey, don Angel Román Bascari, Pedro Baldi, Angela Borelli de Baldi, María Angélica Baldi de Vanelli, Blanca Rosa Baldi y Pedro Gerardo Baldi y/o sus herederos y/o sucesores, para que en el término de diez días comparezcan a juicio a hacer valer sus derechos si los tuvieren sobre los inmuebles en cuestión, bajo apercibimiento de designárseles para que los represente al señor Defensor de P. y Ausentes que corresponda. — Salta, 12 de junio de 1974. — Edictos en Boletín Oficial y diario El Intransigente. — Dr. Federico Augusto Cortés, Secretario.

Imp. \$ 20. e) 11 al 25-7-74

O. P. Nº 18364 T. Nº 6162

El doctor Oscar G. Koehle, Juez de Paz Letrado Nº 1, en juicio Tercería de Dominio: Burgos David Camilo vs. Fléming Magdalena G. de y Macarone Pablo, Expte. Nº 34714/74,

por edictos que se publicarán por 10 días en Boletín Oficial y otro diario comercial, cita al demandado Pablo Macarone para que comparezca en dicho término a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor oficial para que lo represente en juicio. — Salta, 28 de junio de 1974. — Lilia E. Orellana García, Secretaria.

Imp. \$ 20.

e) 11 al 25-7-74

O. P. Nº 18384

T. Nº 6181

El señor Juez en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita por edictos que se publicarán por diez días, a Silvio Lucio Serrano y/o sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho al inmueble catastro Nº 1292 de San Carlos, sito en El Barrial con los límites y superficie que le dan el plano Nº 145 de dicho departamento para que se presenten a hacerlos valer dentro de los treinta días, bajo apercibimiento de designárseles al Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente. Juicio: "Gómez, Carmen Cristina - Posesión veinteañal", Expte. Nº 45.629/74. Se habilita la feria de julio 1974 para esta publicación. — Salta, julio 10 de 1974. — Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 30.

e) 12 al 26-7-74

AVISO JUDICIAL

O. P. Nº 18380

T. Nº 6177

NOTIFICACION DE SENTENCIA:

En los autos: "PAZ, María Isabel Dolores

s/Cancelación de documentos", Expte. Nº 9356/73 del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de Sexta Nominación, a cargo del doctor Benjamín Pérez, se ha resuelto lo siguiente: "Salta, 29 de abril de 1974. Y VISITOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. Declarar canceladas las siguientes órdenes de pago libradas por Finamor S. A. contra el First National City Bank, a la orden indistinta de María Isabel Dolores Paz y/o María Mercedes Hochsprung: Una orden de pago irrevocable EM 19 C. Nº 61287-3 de \$ 4.000 con vencimiento el 6-6-73 y once órdenes de pago irrevocables EM 8 al EM 18, todas Nº 61287-3, de cada una, \$ 70,- con vencimientos mensuales correlativos, la primera 6 de agosto de 1972 y la última 6 de junio de 1973. — II. Ordenar la publicación de la parte resolutive de esta sentencia por el plazo de quince días en el diario El Intransigente de esta Ciudad, y notificar a la firma libradora y al Banco pagador. — III. Autorizar el pago de las órdenes a María Isabel Dolores Paz, librándose el cheque judicial una vez transcurridos sesenta días desde la fecha de la última publicación, si en el intervalo no se produjere oposición. — IV. Cópiese, regístrese, notifíquese y repóngase. — Fdo.: Dr. Benjamín Pérez, Juez". — Salta, 18 de junio de 1974. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 40.

e) 12-7 al 2-8-74

Sección AVISOS

O. P. Nº 18461

T. Nº 6245

UNION SIRIO - LIBANESA DE SALTA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor consocio:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 de nuestros estatutos sociales, se cita a Ud. a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el día 4 de agosto próximo, a horas 14, en nuestra sede social, calle San Martín Nº 673, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
- 2º) Designación de dos socios para firmar el acta.
- 3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio 1973/1974, e informe del órgano de fiscalización.
- 4º) Renovación parcial de la comisión directiva, elección de las siguientes autoridades, por terminación de mandato: vicepresidente, prosecretario, protesorero y dos vocales titulares, todos por dos años, en reemplazo de las siguientes personas: doctor Ramón Amado, señor Antonio Matar, señor Miguel Auil, señor Enrique Dagum y doctor Napoleón Farjat. Además tres vocales suplentes, por un año.

5º) Elección del órgano de fiscalización.

6º) Transcurrida una hora después de la fijada en la citación, sin obtener quórum, la asamblea sesionará con el número de socios presentes (Art. 104 de los estatutos sociales).

Dr. Néstor Michel David
SecretarioTomás Nallar
Presidente

Imp. \$ 19,50

e) 25-7-74

O. P. Nº 18456

s/c. Nº 0742

ASOCIACION "CLARISAS FRANCISCANAS
MISIONERAS DEL SANTISIMO
SACRAMENTO"**CONVOCATORIA**

Se convoca a asamblea general ordinaria para el día 4 de agosto de 1974 a horas 17 en Tartagal (Salta), 9 de julio y Güemes, sede social de la Asociación.

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura de la Memoria 1973.
- 2º) Aprobación del Balance General y Cálculo de Recursos y Egresos.
- 3º) Elección de nuevas autoridades.
- 4º) Designación de dos socias para suscribir el acta de asamblea.

Madre Catalina Ruggiero
Presidenta

Sin cargo

e) 25-7-74